SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
ESTADO DE ZACATECAS

BANEVIM

N° 17

Informe
Tercer Trimestre 2021

El Banco Estatal de Datos sobre Violencia Contra las Mujeres de Zacatecas tiene por objeto, administrar, integrar, sistematizar, analizar y difundir información y estadísticas sobre casos o incidencias de violencia contra las mujeres.

La información que se utilizó en la elaboración de este documento fue proporcionada por las instancias y dependencias responsables[1] (de ahora en adelante instancias responsables) de dar atención a las mujeres víctimas de violencia en el Estado de Zacatecas; quienes a partir del acercamiento y/o solicitudes de servicios de asesoría, atención y apoyo realizadas por mujeres en situación de violencia, se encargan de generar expedientes (registros administrativos) de cada uno de los casos.

Según lo ordena la LAMVLVZ, así como su Reglamento, las instancias responsables de la alimentación del Banco Estatal son las siguientes:

1. Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas;
2. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;
3. Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas;
4. Secretaría de las Mujeres;
5. Secretaría de Educación;
6. Secretaría de Seguridad Pública;
7. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas;
8. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; e
9. Instancias Municipales de las Mujeres.

Cuidando ante todo la confidencialidad en el manejo de la información de los datos de las mujeres en situación de violencia, el presente documento es una recopilación estadística de la situación de violencia contra las mujeres en el estado de Zacatecas; tomando como base los datos proporcionados durante el tercer trimestre del año 2021, los cuales corresponden al número de registros realizados durante el periodo señalado[2].

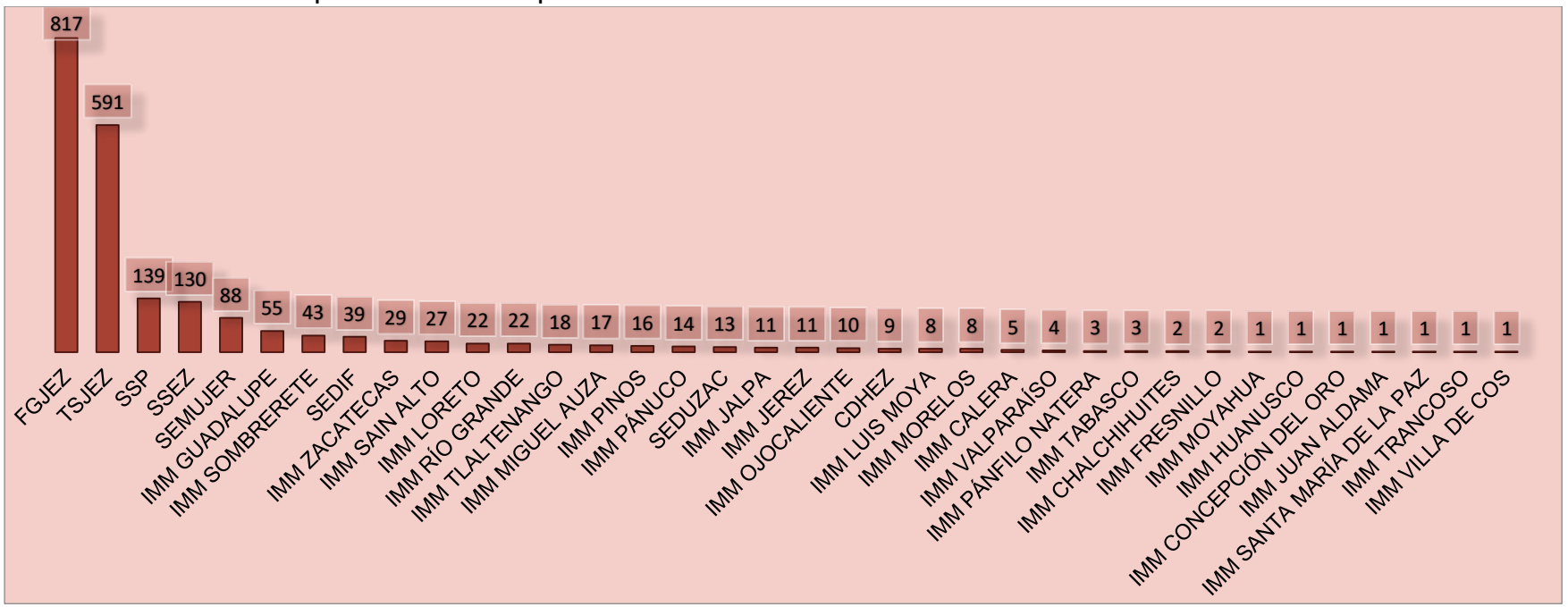
[1] Para obtener mayor información acerca de las instituciones responsables que alimentan la plataforma Banevim, remitirse al apartado “Instancias que proporcionan información” de este documento.
[2] Estos registros no necesariamente representan el número de hechos o incidencias ocurridas durante el mismo y son presentados en los primeros dos indicadores.

Por último, es importante mencionar que el Banco Estatal comenzó a operar formalmente en el mes de agosto de 2017, por lo que la información no podrá ser comparada con periodos anteriores a la fecha señalada; pero sí podrá analizarse la situación de violencia contra las mujeres a partir de los informes trimestrales y/o semestrales publicados en el Banco Estatal, o bien, dándole seguimiento a la actualización mensual de datos presentada en el portal del Banco Estatal: http://banevim.zacatecas.gob.mx/Banevim/

Instituciones que proporcionan información[3]

36 Instituciones participaron en el registro de casos de violencia en el tercer trimestre del año 2021

Número de casos por instancia responsable

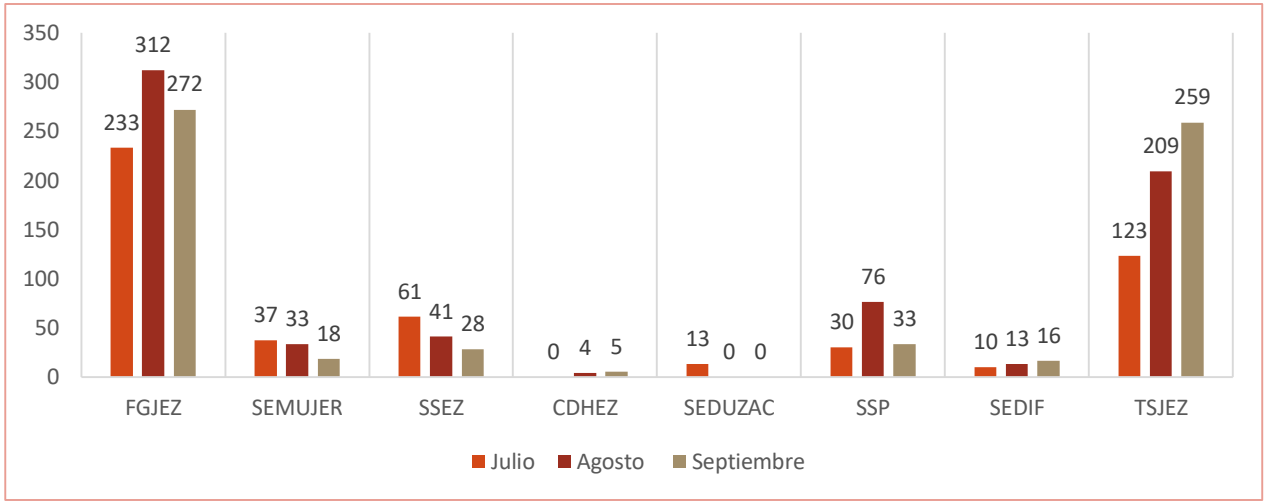


2 instituciones concentran el **65%** del total de registros (FGJEZ y TSJEZ).

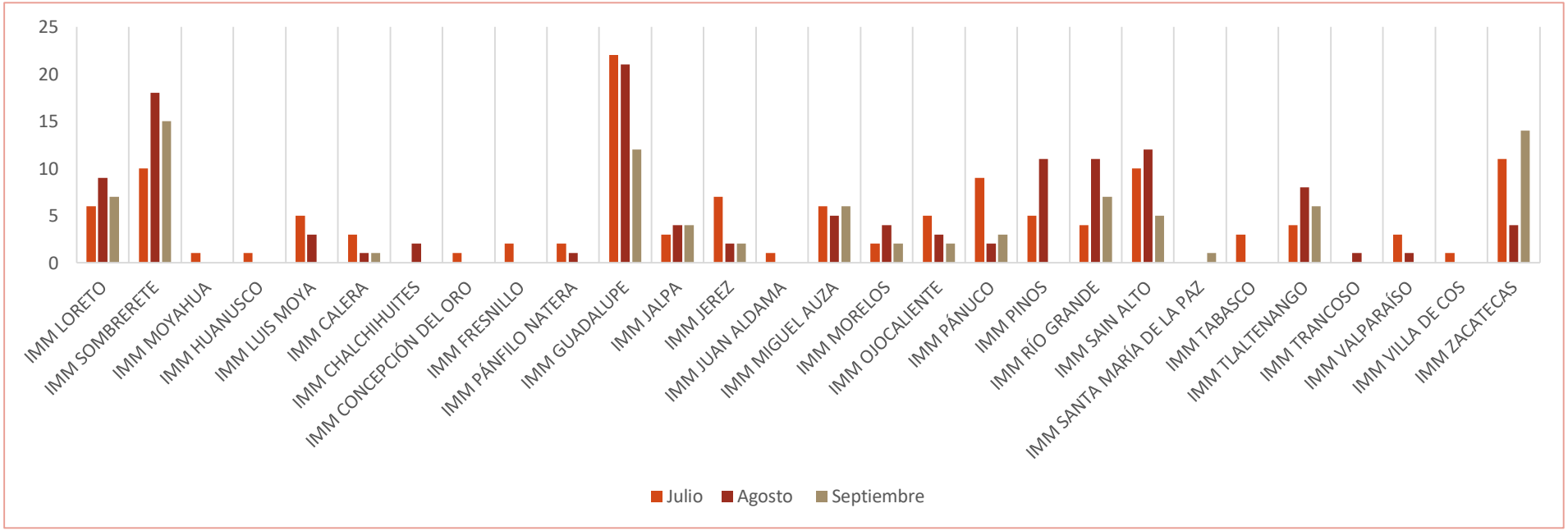
La Fiscalía General de Justicia del Estado es la Institución que más casos registró con un **38 %**

[3] La representación gráfica del comportamiento trimestral de las Dependencias se interpreta de forma individual y no comparativa debido a que sus funciones y atribuciones son distintas en la atención de los casos de violencia en contra de las mujeres.

Registro mensual por Dependencia

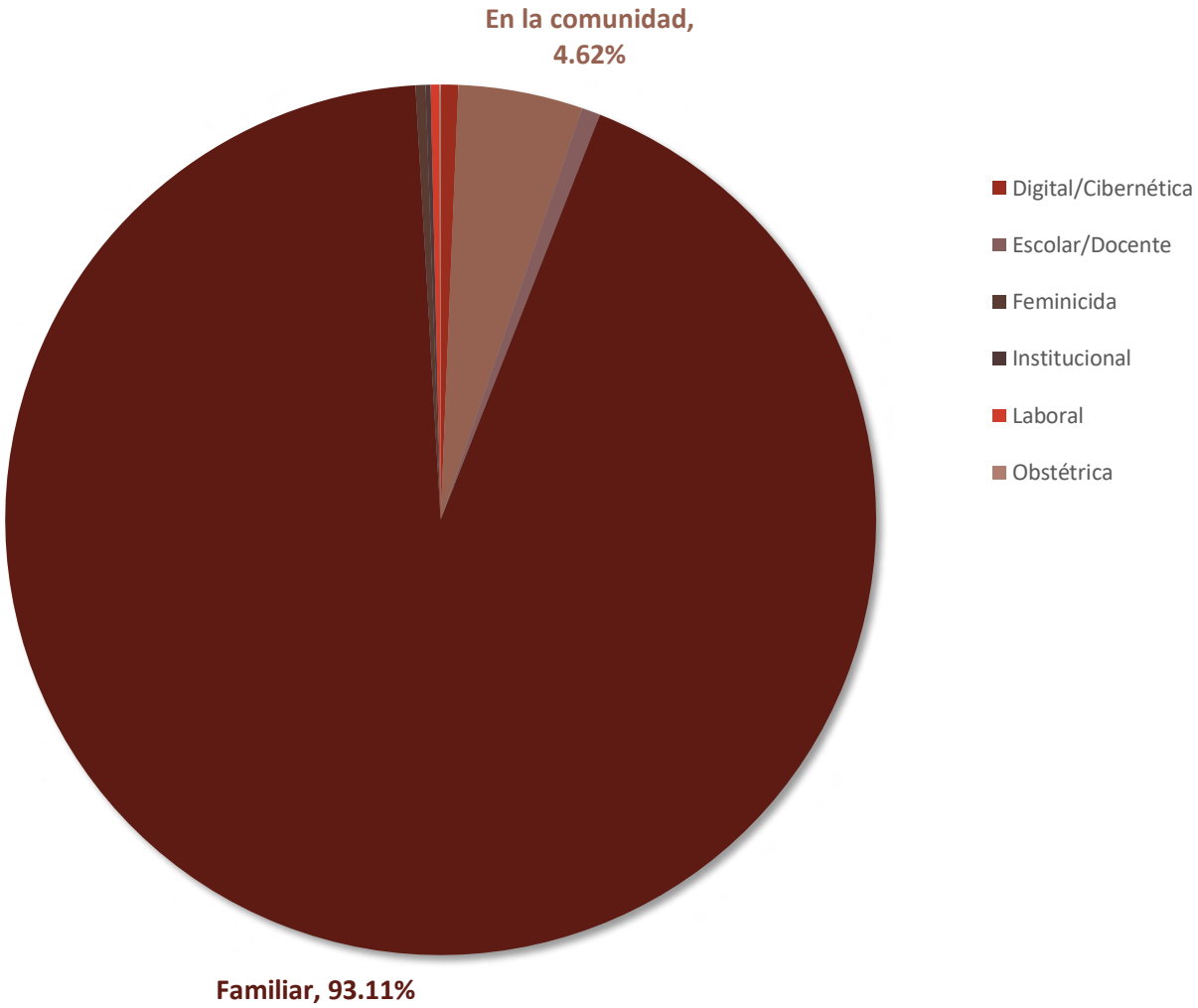


Registro mensual por IMM[4]

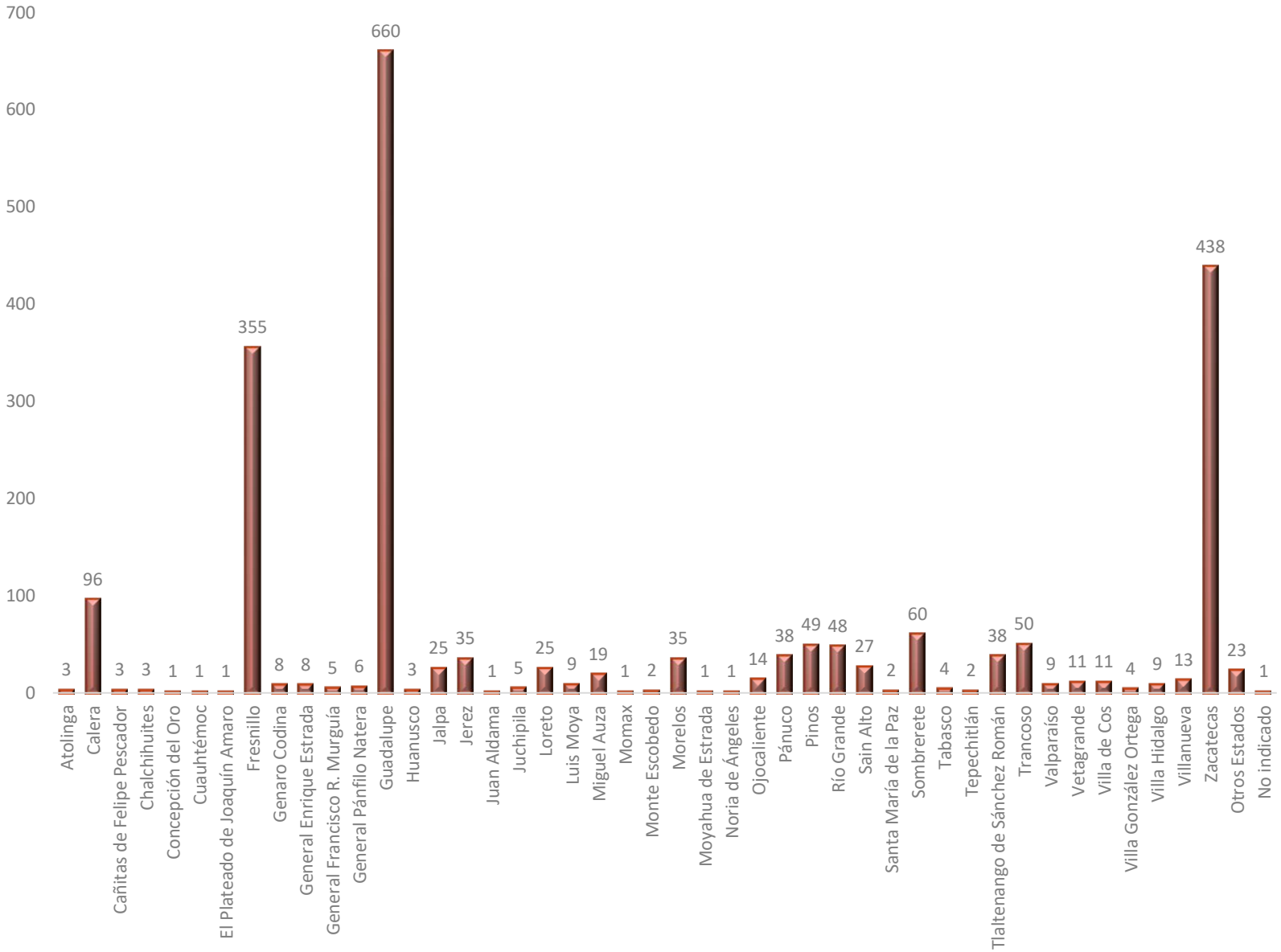


[4] Los 58 Municipios del Estado cuentan con IMM, en este periodo solo 28 reportaron casos de violencia.

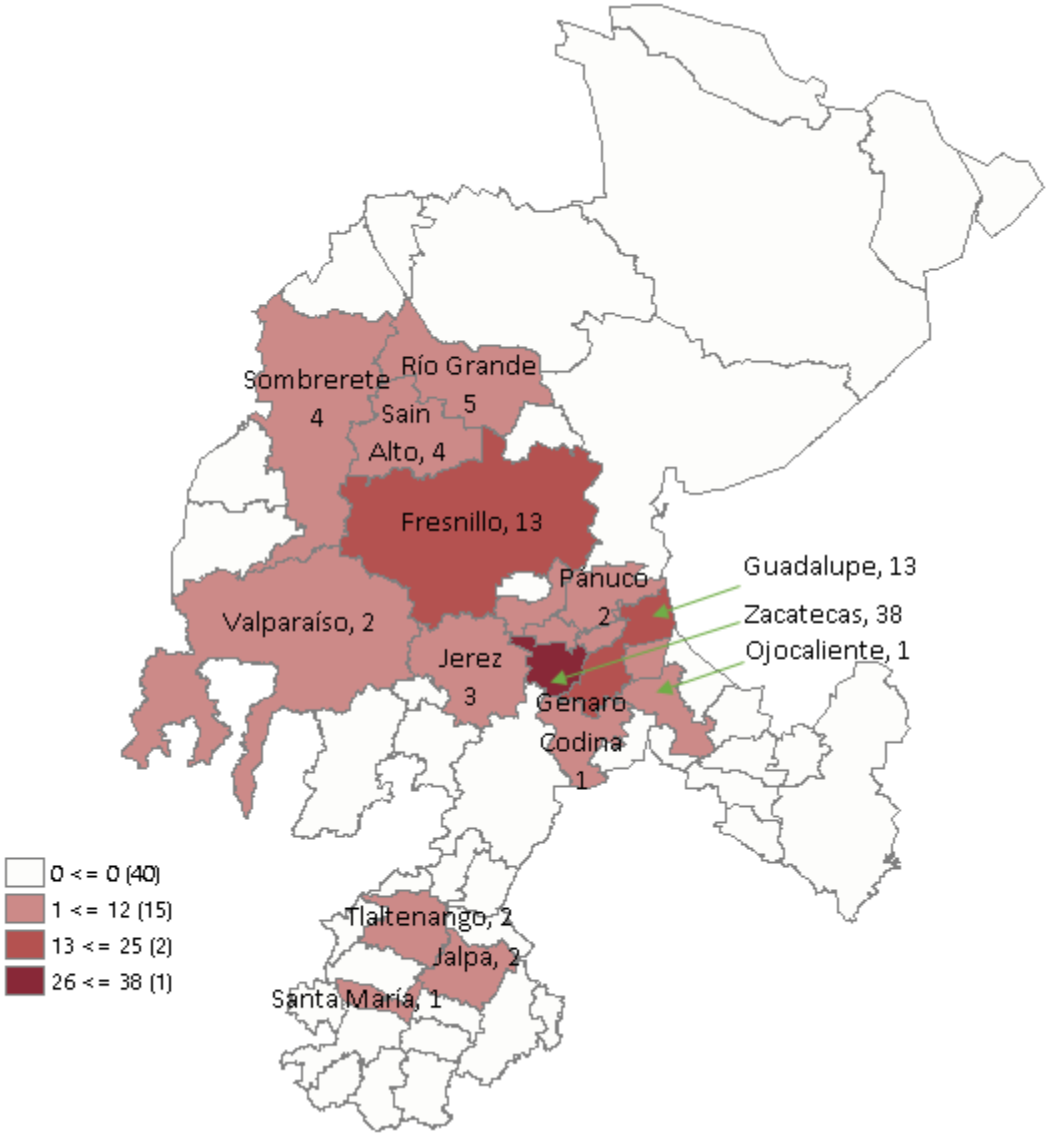
Formas de violencia



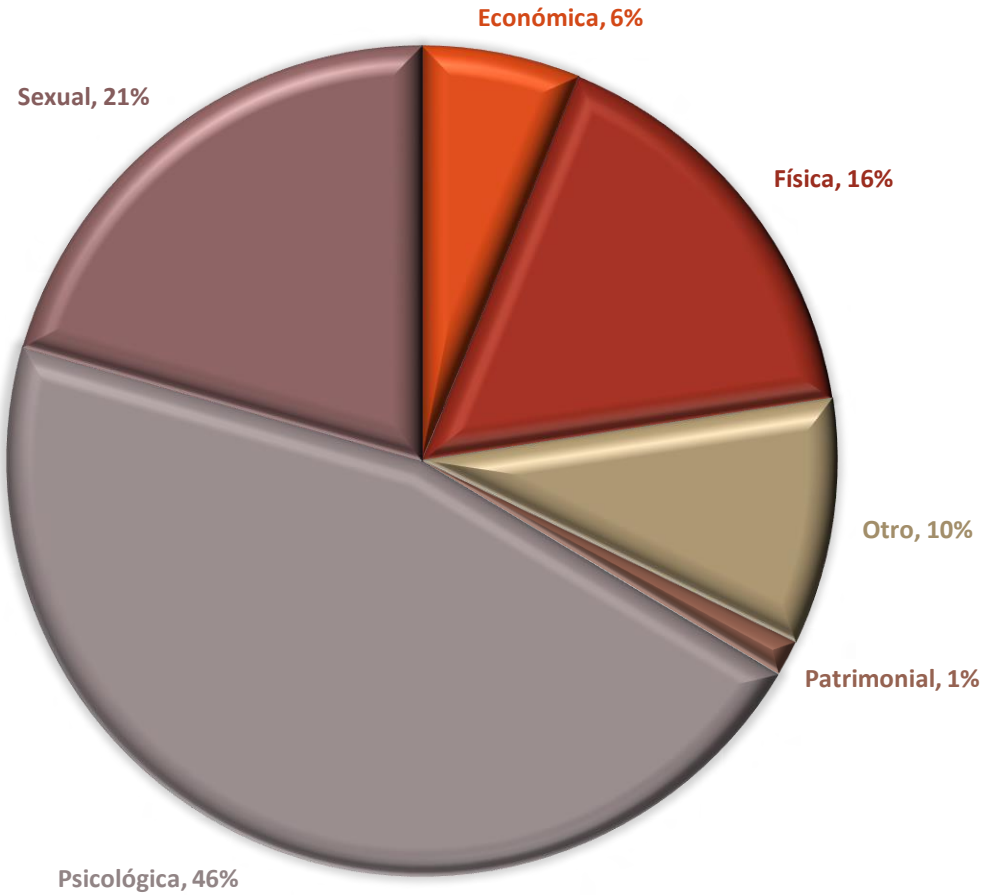
Número de casos ocurridos por municipio



Violencia en la comunidad



La violencia en la Comunidad representa el 4.62 % de los casos registrados en Banevim para este periodo. En el Municipio de Zacatecas se presentó el mayor número de incidencias registradas con 38 casos, le siguen Fresnillo y Guadalupe con 13 casos.

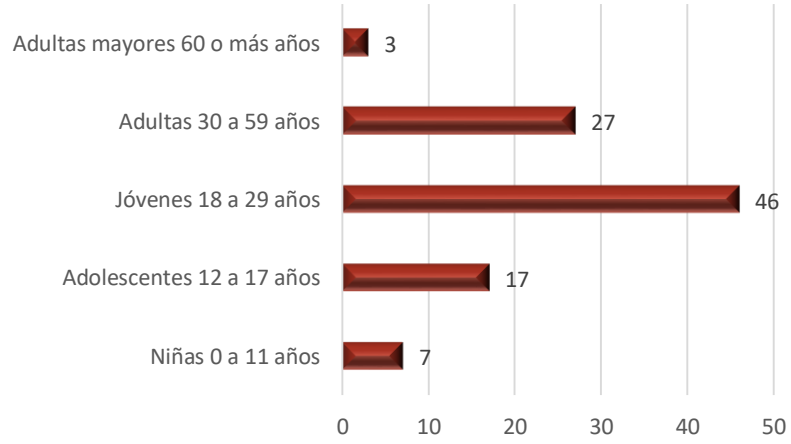


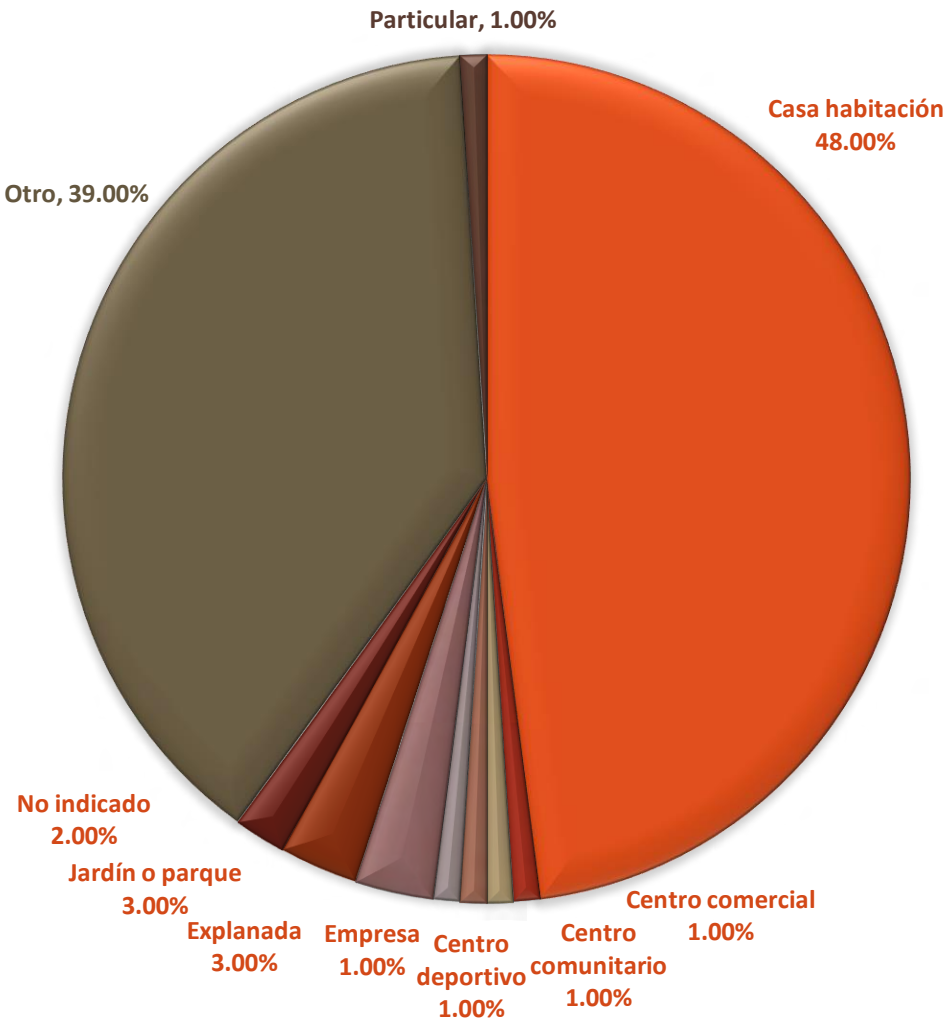
Tipo de violencia

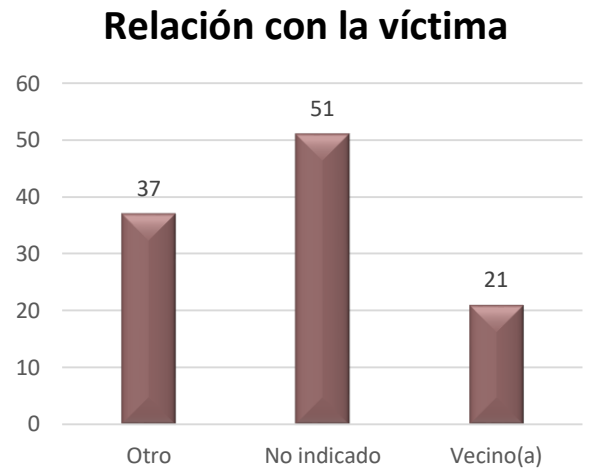
La violencia más frecuente fue la psicológica en un 46 %, seguida de la violencia sexual con un 21 % y la violencia física con 16 %

En cuanto a las víctimas, el 46 % fueron mujeres jóvenes de entre 18 a 29 años, seguidas de mujeres adultas de entre 30 a 59 años.

Rango de edad de las víctimas







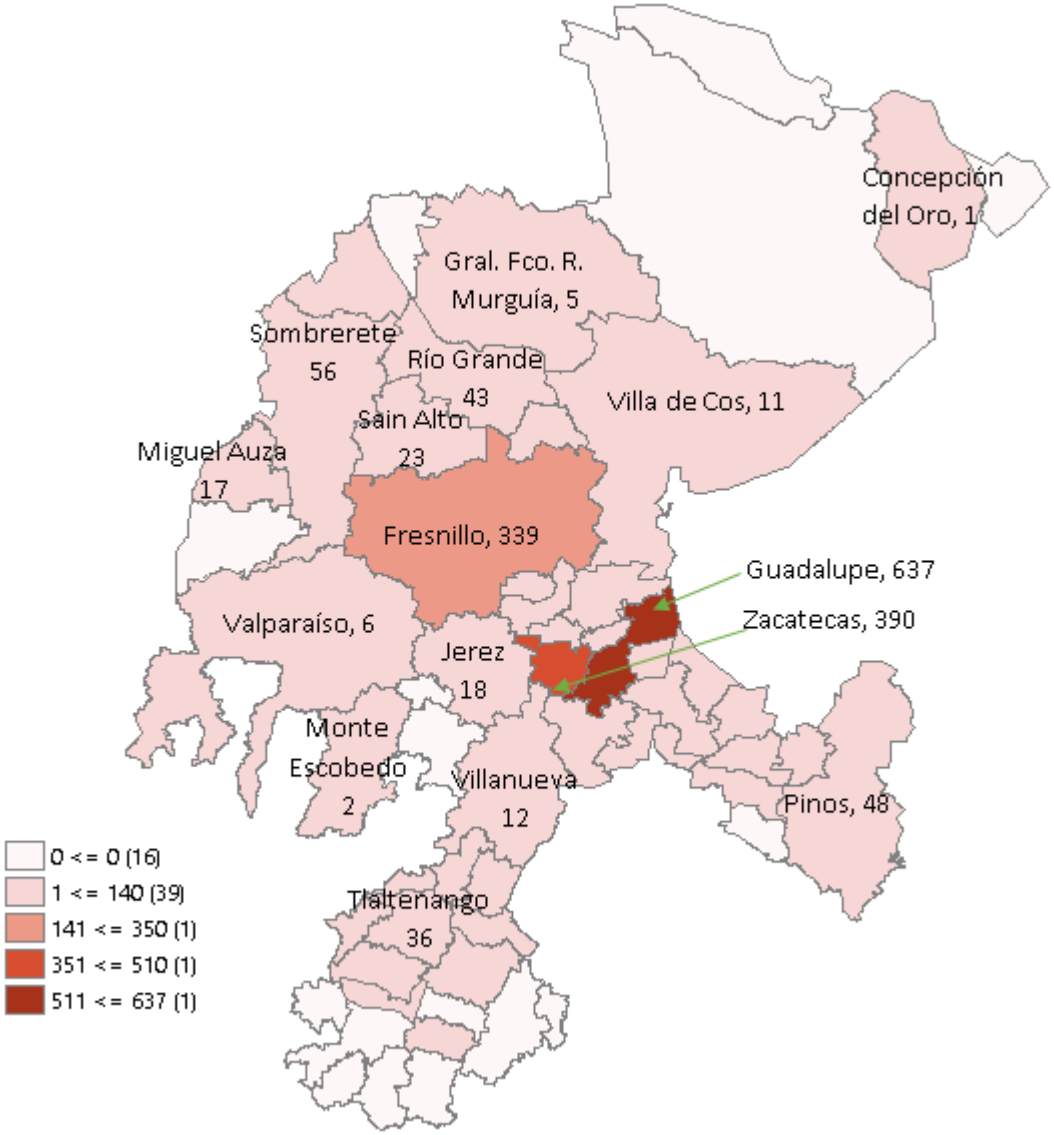
La violencia en la comunidad ocurrió principalmente en casa habitación. Sin embargo, el campo otro representa un alto porcentaje trimestre a trimestre.

No se logra identificar claramente a los agresores ya que de la mayoría se desconoce la relación con la víctima.

En cuanto a la relación con la víctima, en casi el 50 % de los agresores no se registra el vínculo que establece con la víctima.

Lugar de ocurrencia de la Violencia en la Comunidad

Violencia Familiar

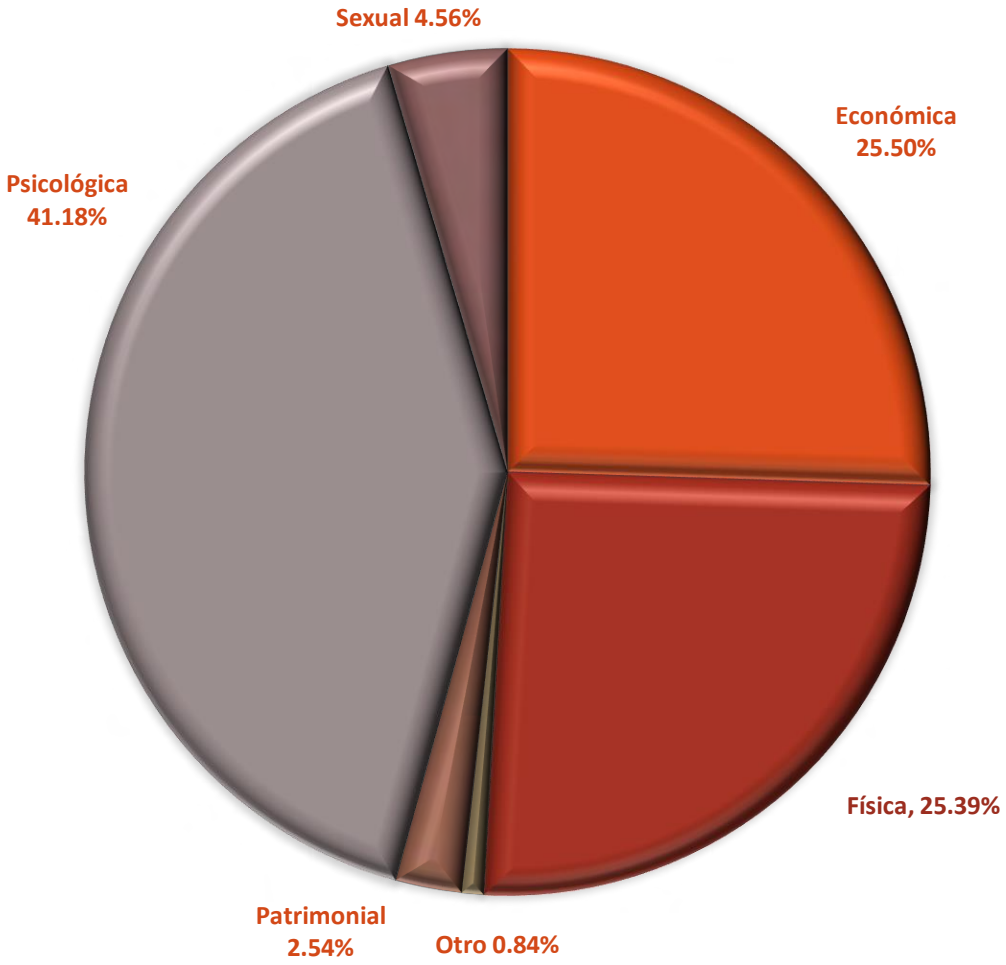


La violencia familiar es la modalidad que ocurre con mayor frecuencia en el Estado. En este trimestre representó el **93.11 %** de los casos de violencia registrados en Banevim.

En este trimestre, la violencia familiar se registró en 42 municipios del Estado, siendo Guadalupe en dónde se tuvo mayor frecuencia

Municipios con mayor número de casos

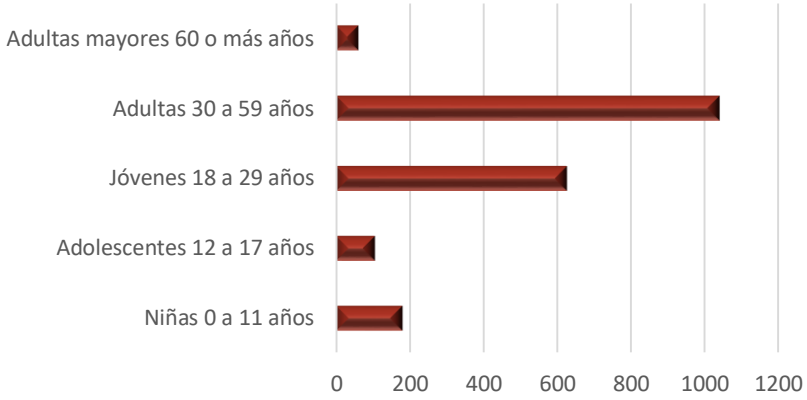
Guadalupe	32%
Zacatecas	20%
Fresnillo	17%
Calera	5%
Sombrerete	3%



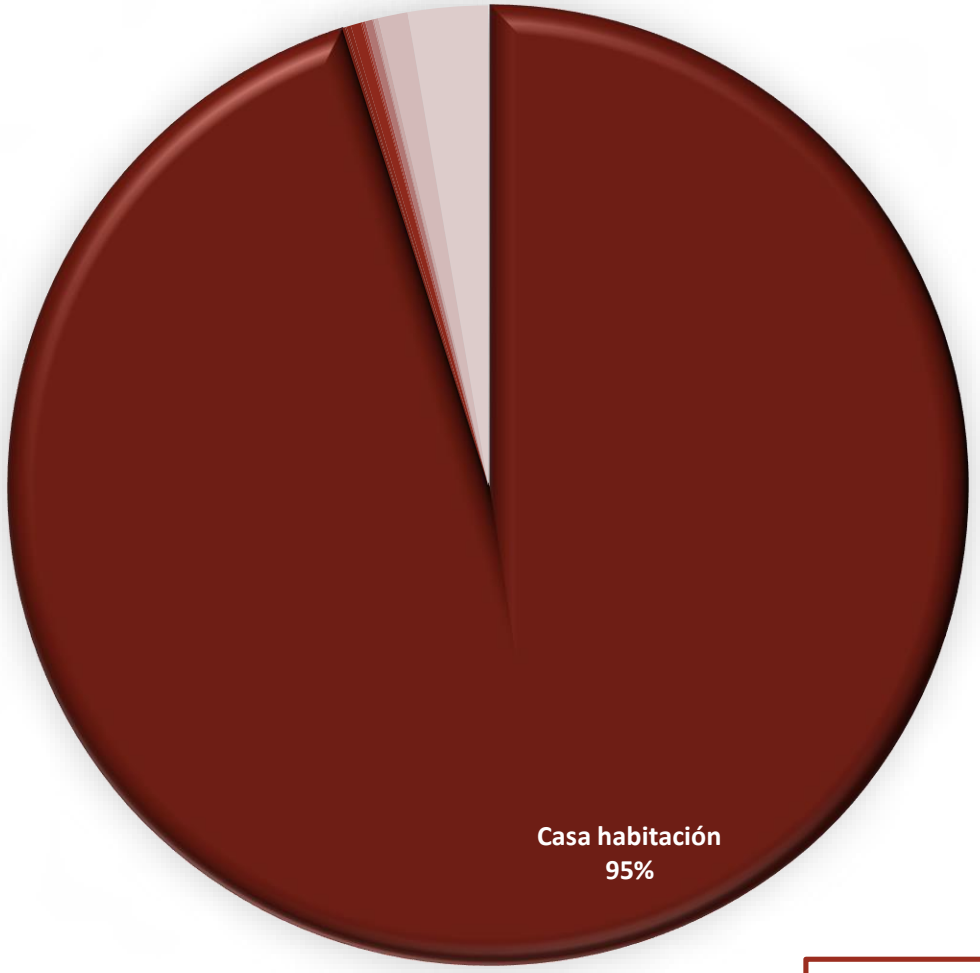
Tipo de violencia

La violencia psicológica se presenta con mayor frecuencia en un 41.18%, le sigue la violencia económica con 25.5 % y la física con 25.3%

Rango de edad de las víctimas

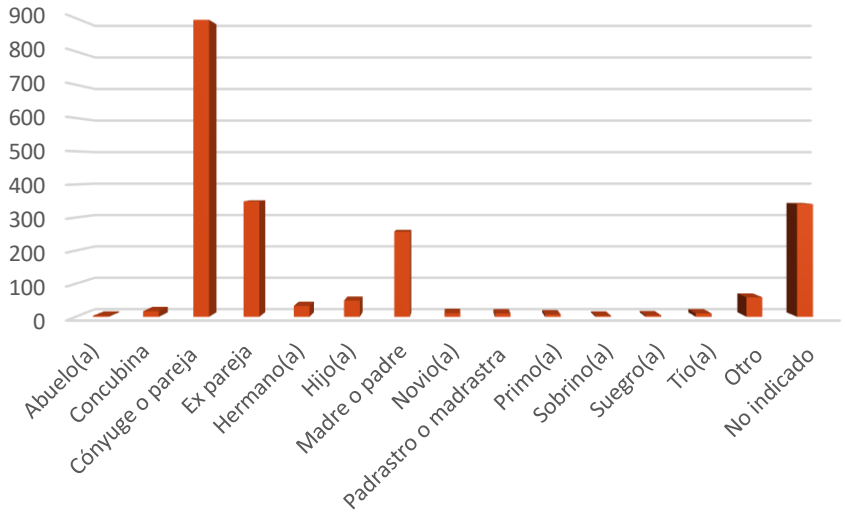


Lugar de ocurrencia de la Violencia Familiar



El 95 % de los casos de violencia familiar ocurrieron en casa habitación

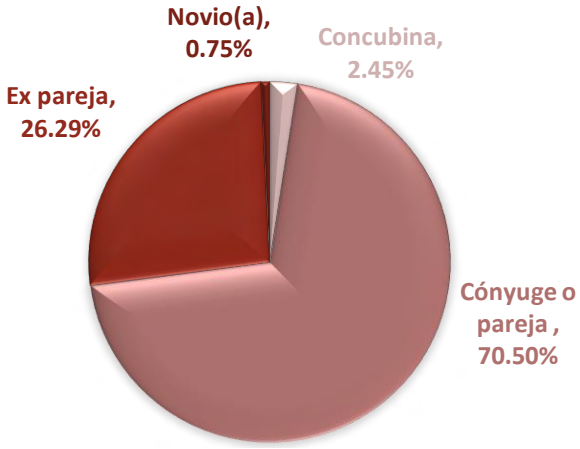
Relación con la víctima



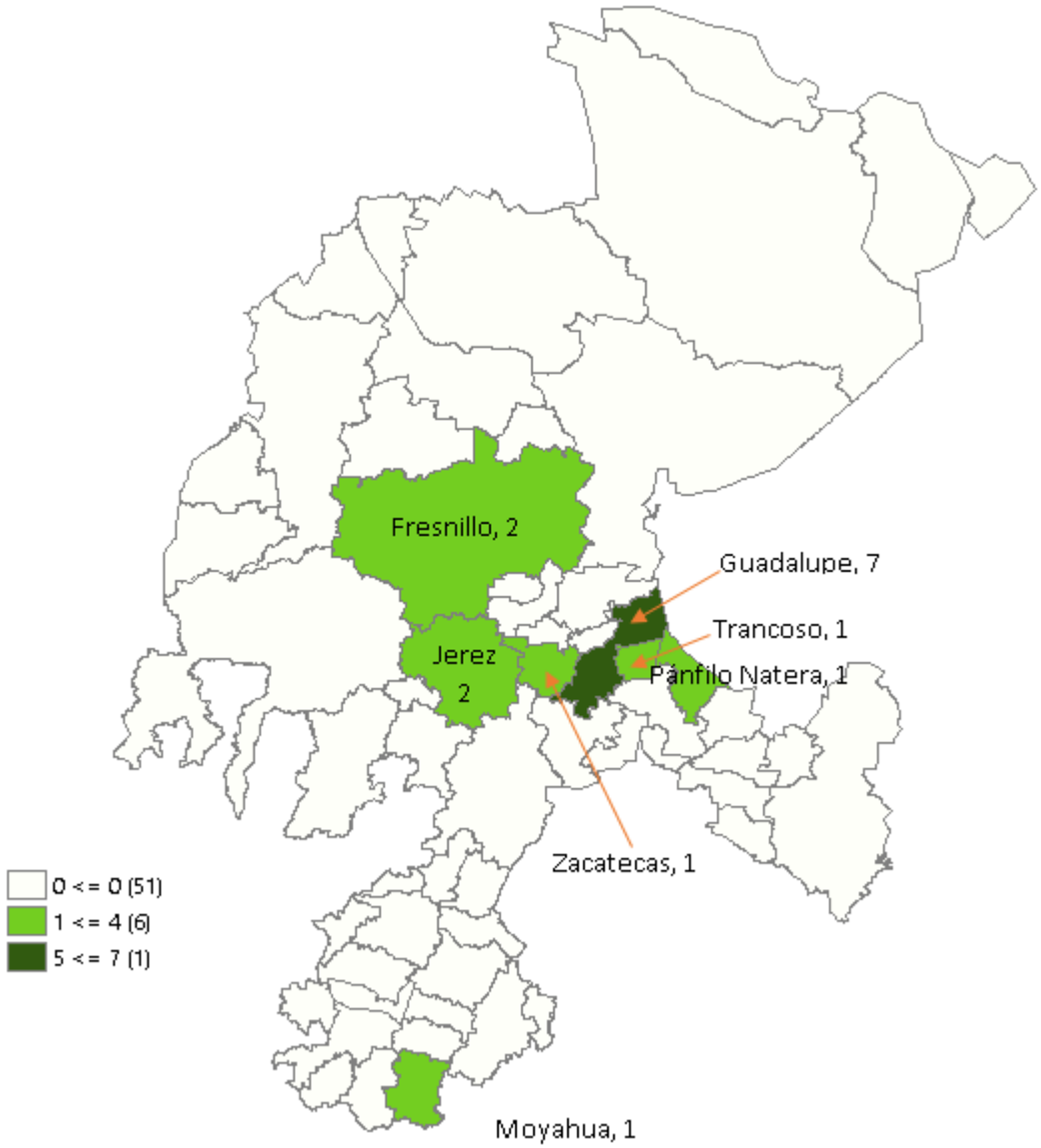
La mayoría de los agresores en el ámbito familiar, son aquellos que tienen un vínculo sentimental con la víctima (62 %).

La violencia de pareja es llevada a cabo de manera más frecuente por el cónyuge de la víctima con un 70.5 % de los casos registrados.

Violencia de pareja

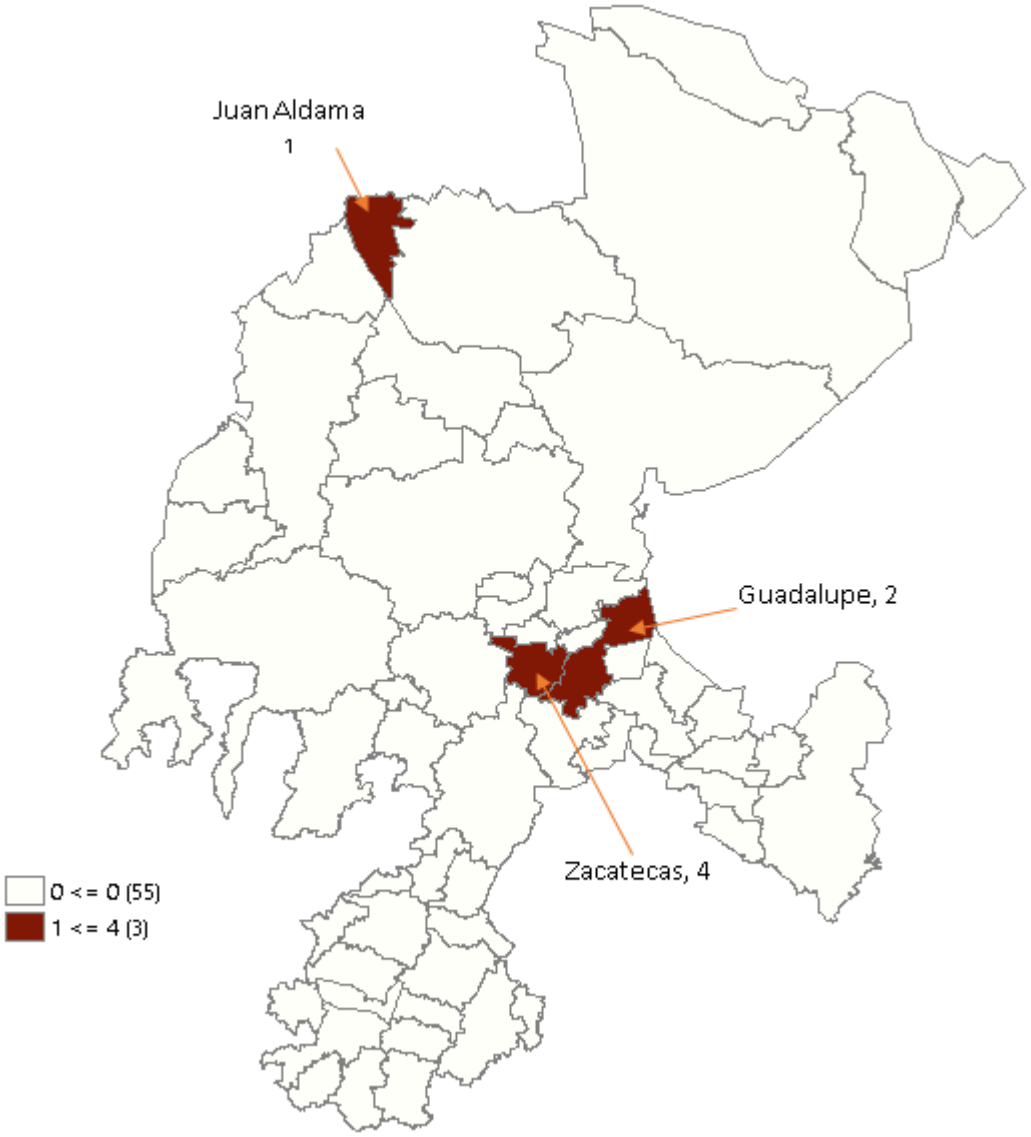


Violencia Digital/Cibernética



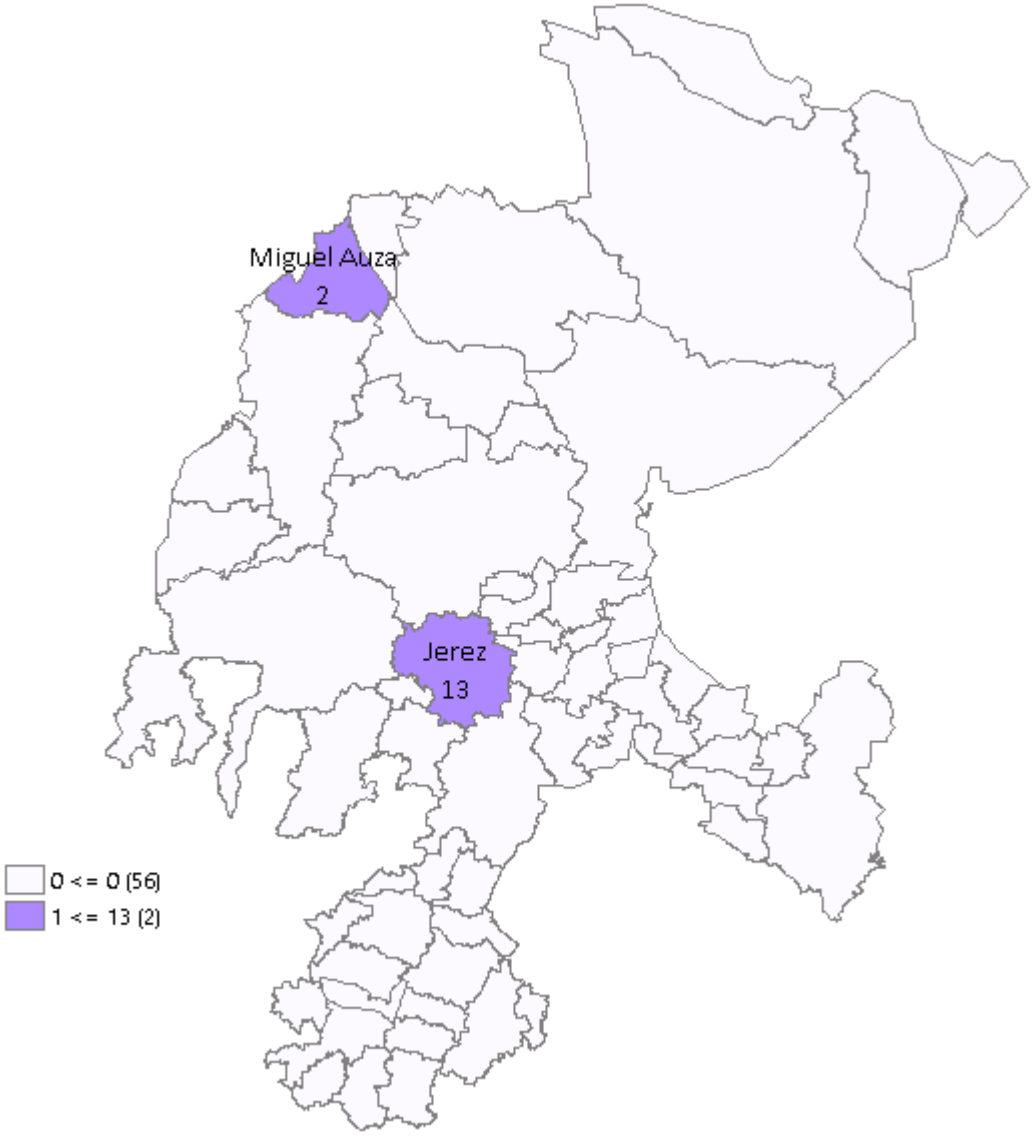
Se tiene registro de 15 casos de violencia cibernética en el segundo trimestre del año, ocurridos mayoritariamente en el municipio de Guadalupe.

Violencia Laboral



En 3 municipios de la entidad se registraron casos de violencia laboral. Zacatecas con 4 casos mientras que en los otros dos municipios se registraron 2 y 1 caso.

Violencia Escolar/Docente



Para el tercer trimestre 2021 se registraron 15 casos de violencia escolar. La mayoría de los casos sucedieron en el municipio de Jerez.

Violencia Institucional



Se tiene el registro de 4 casos de violencia institucional, ocurrida en los municipios de Zacatecas, Valparaíso y Pinos

Violencia Obstétrica



Se tiene registro de un caso de violencia obstétrica en el municipio de Zacatecas